



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y APERTURA INSTITUCIONAL DE INDIVI

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 06 de febrero de 2026, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI), ubicada en calle G #510, colonia Nueva, C.P 21100, los miembros del COMITE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y APERTURA INSTITUCIONAL INDIVI, comparecen los CC. Ricardo Franco Cazarez, Presidente; Carlos Lozano Almaraz Vocal ; María Cristina Mares Vejar, Secretario Técnico Comercial miembros del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional de INDIVI, a efecto de llevar cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2026, en base al siguiente desarrollo de la misma.

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación y/o modificación en su caso.
3. Análisis y distribución de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al Art.65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica.
4. Someter a consideración del Comité de Transparencia la confirmación de declaración de Inexistencia de la información de la solicitud de folio. 021165823000040.
5. Propuesta de candelarizacion de fechas para celebrar las sesiones ordinarias del ejercicio 2026.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de acuerdo celebrados durante la sesión.
8. Clausura de la Sesión.



## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**PUNTO NÚMERO 1:** El C. Ricardo Franco Cazarez, Presidente del Comité de Transparencia de INDIVI, tomo el uso de la voz para la bienvenida de las presentes, donde posteriormente declarando de quorum legal procedió a dar lectura al orden del día.

**PUNTO NÚMERO 2:** El C. Ricardo Franco Cazarez da el uso de la palabra al C. Lionel Appel Campillo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia del INDIVI, para la lectura del orden del día y aprobándose por unanimidad de votos.

**PUNTO NUMERO 3:** El C. Lionel Appel Campillo, continua con la lectura del punto numero 3 del orden día mencionando sobre el cabio que se realizo en la carga de Obligaciones de Transparencia teniendo como cambio el No. De articulo del 81 al Art. 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**PUNTO NÚMERO 4:** El Presidente del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz al secretario técnico para que desahogue la declaración de inasistencia, de la solicitud de Acceso a la información Pública con el número de folio 021165823000040.

El secretario técnico hace el uso de la voz y expone lo siguiente, en relación a la solicitud de información publica con el número de folio 021165823000040 en la cual la persona expone lo siguiente: ***Solicito copia simple digitalizada de la cedula profesional de Salvador Miguel de Loera Guardado, adscrito a la Dirección General del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California con el puesto y cargo denominado PROMOTOR, con clave o nivel de puesto siete.***

**PUNTO NÚMERO 5:** El presidente del comité una vez escuchado el la petición ciudadana, solicita al secretario técnico de este comité que sometiera a votación de este punto del orden del día sobre de la confirmación de declaración de inexistencia de la solicitud antes mencionada.

**PUNTO NÚMERO 6:** El C. presidente del Comité de Transparencia da lectura al calendario de las Sesiones Ordinarias del Ejercicio 2026, Quedando este punto aprobado.



**BAJA**  
**CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**INDIVI**  
Instituto para el Desarrollo  
Inmobiliario y de la Vivienda

**PUNTO NÚMERO 7:** El C. Ricardo Franco Cazarez, presidente del Comité de Transparencia, Acceso a la información Pública de INDIVI, pregunta a los integrantes si desean exponer algún punto en Asuntos Generales; al no haber alguno que tratar, se pasa al desahogo del siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO 8:** El C. Presidente del Comité de Transparencia, Acceso a la Información Pública de INDIVI, sede la voz al secretario técnico para la lectura de los acuerdos celebrados durante la sesión.

**SO/01/06.02.26.- Se aprueba por unanimidad de votos el análisis de las Obligaciones de Transparencia correspondientes al Art.65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**SO/02/06.02.26.- Se aprueba por unanimidad de votos la confirmación de declaración de inexistencia de la información de la solicitud de folio 02116582300040.**

**SO/03/03.02.26.- Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública de INDIVI, la candelarización de las fechas para la celebración de las siguientes sesiones ordinarias del ejercicio 2026.**

\_\_\_\_\_  
Ricardo Franco Cazarez  
**Presidente**

\_\_\_\_\_  
Carlos Lozano Almaraz  
**Secretario Técnico**

\_\_\_\_\_  
Lionel Appel Campillo  
**Vocal**

En suplencia de la Dirección Comercial



BAJA CALIFORNIA  
GOBIERNO DEL ESTADO

INDIVI  
Instituto para el Desarrollo  
Inmobiliario y de la Vivienda

OFICINA  
MEXICALI

TEMA:

PRIMERA SESION ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Día:

6

Mes:

FEBRERO

2026

NOMBRE		DEPARTAMENTO	FIRMA
1	Angel Yabel Mendoza Valdez en suplencia de Ricardo Franco Cazarez	<del>Presidencia</del> Administrativo	
2	Edgerto Carlos Gomez Leueli	CIC	
3	LUZBEL APPE CAMPILLO	Gestión Social y Viviendas	
4	Ricardo Franco Cazarez	Administración	
5	CRISTOS VIZCARRA ALMAGAR	JURIDICO	
6			
7			
8			
9			
10			